ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO (JAÉN)

2018/3731 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de crédito números 7/2018 y 8/2018.*

Anuncio

Don Víctor Martín Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Jabalquinto, por delegación de funciones.

Hace saber:

Que habiendo sido publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 143, de fecha 26 de julio de 2018 los expedientes de modificación de crédito en la modalidad de crédito extraordinario núm. 7/2018 y transferencia de crédito núm. 8/2018 , habiendo estado expuestos al público durante quince días sin que se hayan presentado alegaciones al respecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 y 179.4 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, el acuerdo de aprobación inicial se entiende definitivamente aprobado en los siguientes términos.

Expediente núm. 7/2018.-Crédito extraordinario.

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
454	619.01	Inversión mejora de Caminos rurales, "camino de Mengíbar"	107.282,24 €
		TOTAL GASTOS	**107.282,24€**

FINANCIACIÓN

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales de la liquidación del ejercicio 2017 en la cuantía de 107.282,24 €

Expediente núm. 8/2018.-Transferencia de Crédito.

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
153	619.07	Refuerzo de muro en c/ Muñoz Seca	5.038,43 €
		TOTAL GASTOS	5.038,43€

cve: BOP-2018-3731
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Baja en Aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
929	500.00	Fondo de Contingencia	5.000€
153	619.06	Adecuación vías públicas y otras dependencias municipales	38,43€
		TOTAL GASTOS	5.038,43€

Contra la aprobación definitiva del expediente se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en la sala del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Jabalquinto, a 20 de Agosto de 2018.- El Alcalde (p.d.), VICTOR MARTÍN MARTÍNEZ.

cve: BOP-2018-3731
Verificable en https://bop.dipujaen.es